

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA¹

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura									
Código	500879								
Denominación (español)	Instituciones y Pensamiento Político en la Edad Moderna								
Denominación (inglés)	Institutions and Political Thought in the Modern Age								
Titulaciones	Grado en Historia y Patrimonio Histórico								
Centro	Facultad de Filosofía y Letras								
Módulo	Formación Histórica								
Materia	Mundo Moderno y Contemporáneo								
Carácter	Optativa	ECTS	6	Semestre	5				
Profesorado									
Nombre		Despacho		Correo-e					
María Amparo López Arandia		225		malopezarandia@unex.es					
Ana Belén Gallardo Broncano		222		agallardob@unex.es					
Área de conocimiento	Historia Moderna								
Departamento	Historia								
Profesora coordinadora	María Amparo López Arandia								
Competencias									

. . .

BÁSICAS Y GENERALES

- CA1 Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria.
- CA2 Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CA3 Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.
- CA4 Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.
- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

1



CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

TRANSVERSALES

- CT1 Tener una conciencia y respeto tolerante ante los puntos de vista que se derivan, en la diversidad actual, de otros antecedentes histórico-culturales, y ante su Patrimonio Histórico.
- CT2 Instrumental. Capacidad de comunicar, por escrito y oralmente, en castellano y en otra lengua no nacional, haciendo uso de la terminología y técnicas propias de la historiografía reciente.
- CT3 Sistémica. Estímulo de la capacidad de autocrítica y superación que fomente la preocupación por la calidad del trabajo personal.
- CT4 Demostrar que se poseen y comprenden conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CT6 Instrumental. Desarrollo de la capacidad para obtener datos de fuentes de información diversa (histórica, artística, patrimonial, geográfica y estadística), así como para adquirir conocimientos en un área de estudio a través de bibliografía avanzada y textos procedentes de la vanguardia de las disciplinas científicas.
- CT12 Instrumental. Capacidad de análisis y de síntesis.
- CT14 Instrumental. Reconocimiento de la diacronía, la diversidad y la multiculturalidad en la Península Ibérica e Iberoamérica.
- CT15 Instrumental. Capacidad de organización y gestión de la información
- CT25 Personal. Habilidad en las relaciones interpersonales y el desarrollo de trabajos en equipo interdisciplinar.
- CT26 Sistémica. Motivación por la calidad del trabajo

ESPECÍFICAS

- CE1 Académica. Tener una conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y los del pasado a partir del conocimiento de: (a) Los fundamentos del razonamiento multicausal, que acostumbra al estudiante a plantearse unas perspectivas interrelacionadas y globales, así como a realizar enfoques comparativos. (b) La diacronía histórica en los espacios peninsular, europeo, iberoamericano y universal. (c) La noción de "tiempo histórico" como un tiempo social e históricamente construido, distinto de la pura relación diacrónica de los acontecimientos y procesos. (d) Los grandes campos de la investigación histórica (social, económico, político, cultural, etc.) (e) Las teorías y metodologías de la disciplina. (f) Los ingredientes transdisciplinares de la Historia y su extensión patrimonial. (g) La diversidad geográfica, artística y cultural.
- CE2 Profesional. Iniciación a los procedimientos de búsqueda tradicionales y tecnológicamente avanzados y uso adecuado de la bibliografía histórica y de las fuentes.
- CE3 Disciplinar. Capacidad de reconocer la diversidad metodológica y analítica en el estudio del territorio, la sociedad y el patrimonio, así como de los procesos históricos de cambio y continuidad a los que se ven sometidos desde una perspectiva multidisciplinar e integradora.
- CE4 Disciplinar. Capacidad de realizar una visión sincrónica y diacrónica del comportamiento humano en el marco de la diversidad geográfica y de sus manifestaciones históricas y artísticas.



- CE7 Disciplinar. Conocimiento detallado de uno o más períodos específicos del pasado de la humanidad.
- CE9 Disciplinar/Profesional. Conocimiento y manejo de la bibliografía esencial y de la didáctica de la historia.
- CE10 Profesional. Capacidad de comunicación oral y escrita, empleando la terminología, el marco teórico-conceptual y las técnicas propias de la profesión historiográfica.
- CE12 Disciplinar. Conocer la historia nacional propia, peninsular e iberoamericana.
- CE13 Disciplinar. Conocer los períodos específicos del pasado de la Península Ibérica e Iberoamérica.
- CE15 Disciplinar/Profesional. Conocimiento y manejo de la bibliografía esencial para el estudio de la historia peninsular e iberoamericana.
- CE16 Académica. Tener conciencia de que la discusión y la investigación históricas en la Península Ibérica e Iberoamérica están en continua construcción, al mismo tiempo que conocimiento de los temas y problemas del debate historiográfico actual.
- CE21 Profesional. Capacidad para transcribir, resumir y catalogar información de una forma correcta.
- CE22 Profesional. Conocimiento y manejo de los instrumentos de recopilación de información histórica. Y capacidad para manejar los recursos y técnicas informáticas y de Internet al elaborar los datos históricos o relacionados con la Historia.
- CE23 Disciplinar. Conocimiento de la historia de España, y de las distintas entidades sociopolíticas y culturales de la Península Ibérica, a través de su Patrimonio Histórico.
- CE24 Académica. Conciencia de respeto por los puntos de vista, costumbres y expresiones culturales derivados de antecedentes históricos diversos.
- CE25 Profesional. Conocimiento y manejo de los instrumentos de recopilación de información sobre Patrimonio Histórico y su gestión, tales como catálogos arqueológicos y bibliográficos, inventarios de archivo y referencias electrónicas.

Contenidos

Descripción general del contenido:

Los contenidos que deben ser objeto de estudio en la materia de "Mundo Moderno y Contemporáneo" y, particularmente, en la presente, al igual que el resto de las asignaturas que la integran, tiene por objeto principal realizar una aproximación a la trayectoria histórica propia de la época moderna en nuestro caso concreto, centrando la atención de un modo especial en el análisis relativo a la evolución de las instituciones y al pensamiento político en el transcurso de la Edad Moderna (desde el Renacimiento a la Ilustración). De otra parte, teniendo en cuenta su singularidad es evidente que dichos contenidos se orientan, en lo esencial, a constituir y/o propiciar un desarrollo específico y complemento básico de todas las materias y asignaturas incluidas en el plan de estudios a fin de realizar un análisis global, general, de los Grandes Períodos de la Historia Universal y la Historia de Europa que se sucedieron tras el final de la Edad Media y, sobre todo, el inicio de los Tiempos Modernos

Temario

Denominación del tema 1: El pensamiento político moderno.

Contenidos del tema 1: 1.- Renovación de las ideas en el pensamiento político del XVI. 2.- El pensamiento político del Barroco: El Absolutismo y sus límites. 3.- Ilustración y pensamiento político

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Lecturas obligatorias; comentarios de texto; visionado y comentario de material audiovisual.



Denominación del tema 2: Las instituciones de gobierno central

Contenidos del tema 2: 1. Monarquía y Cortes. 2. La delegación del poder regio: privados y validos. 3. Los consejos. 4. Los secretarios del rey. 5. El régimen ministerial borbónico

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Lecturas obligatorias; comentarios de texto; visionado y comentario de material audiovisual.

Denominación del tema 3: Instituciones de gobierno territorial y local

Contenidos del tema 3: 1. La Administración territorial en la España Moderna. 2. La Administración Local.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Lecturas obligatorias; comentarios de texto; visionado y comentario de material audiovisual.

Denominación del tema 4: Las instituciones de Justicia y mercantil

Contenidos del tema 4: 1. La Administración de Justicia. 2. La jurisdicción mercantil: los consulados.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Lecturas obligatorias; comentarios de texto; visionado y comentario de material audiovisual.

Denominación del tema 5: La Administración de la Hacienda, la Diplomacia y el Ejército **Contenidos del tema 5**: 1. La Hacienda de los Austrias a los Borbones. 2. La diplomacia. Embajadas y embajadores. 3. El Ejército y su organización.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Lecturas obligatorias; comentarios de texto; visionado y comentario de material audiovisual y realización de un trabajo escrito, que será expuesto oralmente en clase, durante la última sesión del cuatrimestre, centrado en una institución del Antiquo Régimen.

Actividades formativas										
Horas de traba alumno/a por	-	Horas Gran grupo	Actividades prácticas			Actividad de seguimiento	No presencial			
Tema	Total	GG	СН	L	0	S	TP	EP		
1	28	10						18		
2	30	12						18		
3	30	12						18		
4	30	12						18		
5	30	12						18		
Evaluación	2	2								
TOTAL	150	60						90		

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

- CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
- L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)
- O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
- S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
- TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
- EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

Se seguirán las siguientes metodologías:

- Lección magistral, comentarios de materiales prácticos y exposición de contenidos audiovisuales
- Comentarios de materiales prácticos y desarrollo de exposiciones y debates.



- Elaboración de trabajos, individuales o en grupo, sobre la bibliografía recomendada y estudio de los contenidos
- Desarrollo por el profesor o profesores de la atención y orientación necesarias del alumno, efectuada de manera individual o en grupos reducidos

Resultados de aprendizaje

- Adquirir un conocimiento general acerca de la evolución mostrada por el pensamiento político, las doctrinas políticas, y las instituciones, públicas o privadas, que nacieron y se desarrollaron a lo largo de los tiempos modernos.
- Obtener una formación sólida y contrastada acerca, cuando menos, de los problemas siguientes:
- a) Las relaciones entre el nacimiento del estado moderno y la seculación de las ideas políticas a finales del siglo XV y comienzos del Quinientos.
- b) El nacimiento y desarrollo de las tesis y la realidad política del estado absoluto en los siglos XVI y XVII.
- c) Los cambios generados por los movimientos del reformismo y la ilustración en el Setecientos.
- d) Las realidades del absolutismo y el despotismo ilustrado (teoría y práctica) en el tiempo de la crisis del Antiguo Régimen.

Sistemas de evaluación

Tal como establece la *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

- a) **Evaluación continua**: sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.
- b) **Evaluación global**: sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se regirá por las siguientes pautas:

- Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto "Elección de evaluación global".
- En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.
- La modalidad elegida regirá para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación

La nota final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades (no recuperables), tanto escritas como orales, y la otra parte del examen final. Ambas partes estarán cuantificadas porcentualmente de acuerdo al sistema de evaluación de la asignatura. Los criterios de evaluación de esta asignatura serán extensibles tanto a la convocatoria ordinaria como a las extraordinarias.

Porcentualmente, la evaluación continua se repartirá de la siguiente forma:

- Asistencia a clase: 10 %
- Examen final teórico-práctico de desarrollo escrito: 70 % (estará compuesto por una pregunta teórica -representando un 40 % del total- y un ejercicio práctico -constituyendo un 30 % del total-)



- Participación activa y realización de las actividades propuestas por la profesora para realizar a lo largo del semestre: 20 %.

1.2. Criterios de evaluación

En todas las pruebas y actividades desarrolladas, tanto exámenes como los trabajos programados en la asignatura, se tendrán en cuenta para su valoración los siguientes aspectos:

- -abordar los contenidos con rigor histórico;
- -la capacidad crítica y de enjuiciamiento de los datos y procesos históricos;
- -la capacidad para interrelacionar entre sí los contenidos de la materia impartida;
- -la claridad expositiva y la corrección ortográfica y gramatical.

Por otra parte, en las actividades prácticas se valorarán:

- -los contenidos:
- -la capacidad crítica y de enjuiciamiento y la capacidad de transmisión y comunicación de la información;
- -el correcto manejo de las TICs para llevar a cabo exposiciones de manera clara y comprensible.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

- Únicamente será recuperable la prueba de desarrollo escrito como examen final, a través de la evaluación extraordinaria.

1.4. Observaciones

- Se valorará negativamente el plagio en la realización de los diversos trabajos propuestos a lo largo de la asignatura.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura

El 100% de la nota será el resultado de una prueba final que tendrá las siguientes características:

- 1.- Examen presencial y escrito, sobre la totalidad de los contenidos del Programa de la Asignatura. Dicho examen, de una duración máxima de tres horas, tendrá un apartado teórico y otro práctico, que el/la alumno/a tendrá que escoger entre dos opciones teóricas y dos ejercicios prácticos ofrecidos por la profesora. El ejercicio teórico tendrá una valoración del 50 % de la nota final y el práctico el 30 %.
- 2.- Asimismo se realizará una prueba oral durante 15-20 minutos, en la que el/la alumno/a expondrá un tema planteado por la profesora, con una valoración del 20 % de la calificación final.

2.2. Criterios de evaluación

- En la prueba escrita desarrollada como prueba final escrita se valorará la capacidad de interrelacionar conceptos y situaciones, al mismo tiempo que a la demostración de capacidad crítica en los razonamientos expuestos.
- Estos mismos criterios se tendrán presentes en el desarrollo de la prueba oral, al mismo tiempo que se valorará la solidez y concreción en la exposición de argumentos.

Bibliografía (básica y complementaria)

BÁSICA

-Álvarez Morales, A. (1982): Ha de las Instituciones españolas. Siglos XVIII y XIX. Madrid.



- -Escudero, J. A. (2003): Curso de Historia del Derecho. Fuentes e Instituciones Político-administrativas. Madrid.
- -Hortal Muñoz, J.E. y Versteegen, G. (2016). Las Ideas Políticas y Sociales en la Edad Moderna. Madrid.
- -Martínez González, A. J. (2024). Manual de Historia de las Instituciones Hispánicas en la Edad Moderna. Teoría y fuentes para su análisis. Sevilla, Universidad de Sevilla
- -Martínez Ruiz, E. y Pazzis Pi Corrales, M. de (1997): *Instituciones de la España Moderna*. Madrid.

COMPLEMENTARIA

- -Aranda, F.J. (1999). Poderes intermedios, poderes interpuestos. Sociedad y oligarquías en la España moderna. Cuenca.
- -Artola, M. (1982). La Hacienda del Antiguo Régimen. Madrid.
- -Botella, J., Cañete, C. y Gonzalo, E. (eds) (2014). *El pensamiento político en sus textos. De Platón a Marx*. Madrid.
- -Castellano, J.L. (eds.) (1996). Sociedad, administración y poder en la España del Antiguo Régimen. Hacia una nueva historia institucional. Granada.
- -Domínguez Ortiz, A. (1985). *Instituciones y Sociedad en la España de los Austrias*. Barcelona.
- -Elliott, J.H. y Brockliss, L. (1999). El mundo de los validos. Madrid.
- -García Marín, J. (1998). Teoría política y gobierno en la Monarquía Hispánica. Madrid.
- -Lorenzana La Puente, F. (2010). La representación política en el Antiguo Régimen.

Las Cortes de Castilla, 1655-1834. Universidad de Extremadura.

- -Sanz Camañes, P. (coord.) (2012). Tiempo de cambios, Guerra, Diplomacia y Política Internacional de la Monarquía Hispánica. Madrid.
- -Tomás Y Valiente, F. (1972). Los validos en la monarquía española del siglo XVII. Madrid.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- -Diccionario panhispánico del español jurídico: https://dpej.rae.es/
- Diccionario Biográfico Español de la Real Academia de la Historia https://dbe.rah.es/
- -Plataforma v/Lex. Editorial Jurídica con publicaciones de Historia de las Instituciones. Se puede acceder a través de los Recursos electrónicos del Servicio de Bibliotecas de la UEX. Catálogo en línea: https://biblioteca.unex.es
- -Biblioteca SAAVEDRA FAJARDO de Pensamiento Político Hispánico: https://saavedrafajardo.org/
- -La Mediateca (sección Humanidades) de la Fundación Ramón Areces ofrece algunas conferencias sobre temáticas de esta asignatura: https://www.fundacionareces.es/fundacionareces/es/humanidades/mediateca/
- -MODERNALIA. Recursos para la enseñanza de la Historia Moderna https://www.modernalia.es/modernalia-proyecto
- -REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA: https://www.rah.es
- -BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA: http://www.bne.es
- -PARES (Portal del Archivos Españoles) http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/search